



TOTATICHE

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

ACTA No. 24
01/10



ACTA No. 24
15 SESIÓN ORDINARIA
30 DE ENERO DEL 2017
14:15 HRS.

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 14:15 (Catorce horas con quince minutos) del día 30 (Treinta) de Enero del año 2017 (Dos mil diecisiete), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA** para celebrar la XV (Décimo Quinta) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. El **LIC. MARCELINO OCTAVIO RAMOS FLORES**, Director de Cultura, solicita aprobación del Reglamento de Ciudades Hermanas del Municipio de Totatiche, Jalisco.
5. El **LIC. MARCELINO OCTAVIO RAMOS FLORES**, Director de Cultura, solicita aprobación del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Totatiche, Jalisco.
6. El **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación del Reglamento de Ecología para el Municipio de Totatiche, Jalisco.
7. El **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación de la minuta proyecto de Decreto número 26217 por el que se reforma el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
8. El **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación para realizar un incremento al subsidio mensual del DIF Municipal.
9. El **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación para suscribir convenios con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco.
10. El **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación para realizar los pagos de los gastos generados en las fiestas de la Delegación de Temastian.
11. El **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación para realizar el pago de renta de maquinaria para la rehabilitación de caminos.
12. La danza San Cristóbal Magallanes, solicita apoyo económico o material para la fabricación de penachos y compra de huaraches.
13. Asuntos varios
14. Clausura.

Julio Adán Avila R.
Angélica Gutiérrez
SALVADOR S. MEDINA



TOTATICHE

ACTA No. 24
02 /10
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.-** En desahogo del primer punto del Orden del día, el **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal instruye a la Secretario General **L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS**, para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) integrantes del Ayuntamiento:

Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	Presidente Municipal
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	Síndico Municipal
C. Salvador Sergio Medina	Regidor
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	Regidora
C. José Luis Bobadilla Alcalá	Regidor
C. Cristofina Robles Bañuelos	Regidora
C. Julio Adán Ávila Ramírez	Regidor
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	Regidor
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	Regidor
C. Yolanda Mendoza Gamboa	Regidora

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA** en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Presidente Municipal **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, instruye a la Secretario General **L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS**, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo, el cual es **APROBADO POR MAYORÍA** de los Regidores Presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña		X	
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Continuando con el desarrollo de esta Décimo Quinta Sesión Ordinaria, el Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, así mismo pone a consideración del pleno el contenido de dicha Acta, siendo ambas cosas **APROBADAS POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		

Julio Adán Ávila R
Angélica Gutiérrez
SALVADOR S. MEDINA

[Handwritten signatures and notes]



TOTATICHE

ACTA No. 24
03 / 10
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

4. EL LIC. MARCELINO OCTAVIO RAMOS FLORES, DIRECTOR DE CULTURA, SOLICITA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE TOTATICHÉ, JALISCO.- En desahogo del punto antes mencionado, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita la presencia del LIC. MARCELINO OCTAVIO RAMOS FLORES, Director de Cultura, para que dé a conocer más información sobre el hermanamiento entre ciudades, haciendo uso de la voz el LIC. MARCELINO OCTAVIO RAMOS FLORES, Director de Cultura menciona que el participar en Ciudades Hermanas permitirá el intercambio de experiencias y la cooperación en materia de desarrollo económico, social, y cultural, entre otros ámbitos, logrando así un mayor bienestar para las dos comunidades. Posteriormente el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno su aprobación para participar en el hermanamiento de ciudades, así como la aprobación del Reglamento de Ciudades Hermanas del Municipio de Totatiche, Jalisco; siendo ambas cosas APROBADAS POR UNANIMIDAD de los Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

5. EL LIC. MARCELINO OCTAVIO RAMOS FLORES, DIRECTOR DE CULTURA, SOLICITA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE TOTATICHÉ, JALISCO.- Respecto a este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA y el LIC. MARCELINO OCTAVIO RAMOS FLORES, Director de Cultura solicitan al Honorable cabildo su aprobación para integrar el Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Totatiche, Jalisco, el cual se propone quede integrado de la siguiente manera:

Comité de Ciudades Hermanas de Totatiche, Jalisco Administración 2015-2018

Presidente Honorario: Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina

Presidente Ejecutivo: Lic. Marcelino Octavio Ramos Flores

Secretario: L.C. María de Jesús Valdés Rojas

Tesorero: Lic. Rosa Isela Alcalá Quezada

Comisión de Asistencia Social: C. Martha Leticia Ramírez Ramos

Comisión de Oportunidades de negocio: C. María Eva Robles Bañuelos

Comisión de Comunicación Social: C. José Cárdenas Trinidad

Comisión de eventos y Logística: Ing. José Luis Pérez Martínez

Comisión de Turismo: C. Cristofina Robles Bañuelos

Comisión de Cultura: C. Julio Adán Ávila Ramírez

Comisión de Educación: C. Jazmín Anabel Leyva Pérez

Julio Adán Ávila R.

Angélica Gutiérrez

SAVADOR S. MEDINA



TOTATICHE

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

ACTA No. 24
04/10



Comisión de Deportes: C. Mario Alberto Huerta Alvarado

Comisión de Vinculación Con Ciudades Hermanas: C. Marisol Ureña Ramos.

En el transcurso de este punto se integra a la Sesión el Regidor **C. IGNACIO ENRÍQUEZ RUBIO**, siendo las 14:28 (catorce horas con veintiocho minutos), contando así con la presencia de los 11 (Once) regidores integrantes del H. Ayuntamiento en esta sesión.

Una vez que se somete a votación este punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

6. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA PARA EL MUNICIPIO DE TOTATICHE, JALISCO.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, solicita la presencia del **ING. ALFREDO RAYGOZA CARDENAS**, Encargado de Ecología, para que proporcione información sobre las adecuaciones realizadas al Reglamento de Ecología, mismas que fueron realizadas de acuerdo a lo solicitado en una sesión anterior. Posteriormente el Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, pone a consideración del pleno la aprobación del Reglamento de Ecología para el Municipio de Totatiche, Jalisco, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

7. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 26217 POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.- Respecto a este punto, el Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, informa al pleno que se recibió oficio por parte del Congreso del

Julio Adán Ávila Ramírez
Angélica Gutiérrez
SALVADOR S. MEDINA

Alfredo Raygoza
Yolanda Mendoza Gamboa



TOTATICHE

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



Estado, donde se solicita el voto de este H. Cabildo en calidad de integrante del poder revisor de la Constitución local, con fundamento en el Art. 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para aprobar la reforma Constitucional que se propone en el Decreto número 26217 que reforma el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Posteriormente pone a consideración del pleno su aprobación, mismo que una vez que se discute y analiza es APROBADO POR UNANIMIDAD.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

8. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA REALIZAR UN INCREMENTO AL SUBSIDIO MENSUAL DEL DIF MUNICIPAL.-Respecto a este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita autorización para incrementar el subsidio mensual del DIF, por lo que pone a consideración del pleno la aprobación para entregar al DIF Municipal un subsidio mensual de \$ 134,000.00 (Ciento treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) a partir del presente mes de enero, una vez que se analiza y discute este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

9. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.- En desahogo del punto antes mencionado, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno la aprobación para suscribir el "Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado a Pacientes" con la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, así como para futuros convenios derivados de las ambulancias con las que cuenta actualmente nuestro municipio. Posteriormente se somete a votación este punto siendo APROBADO POR UNANIMIDAD.

Julio Adán Ávila R.

Angélica Gutiérrez

SALVADORES MEDINA
Ignacio Enríquez Rubio

Francisco Javier Gutiérrez Raygoza
Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias
Yolanda Mendoza Gamboa



TOTATICHÉ

ACTA No. 24
06/10
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

10. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA REALIZAR LOS PAGOS DE LOS GASTOS GENERADOS EN LAS FIESTAS DE LA DELEGACIÓN DE TEMASTIAN.- En relación a este punto el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, informa al pleno que durante las fiestas de Temastian se tuvo un ingreso en la recaudación del uso de piso por la cantidad de \$270,470.00 (Doscientos setenta mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.), así mismo se tuvieron egresos por la cantidad de \$97,183.94 (Noventa y siete mil ciento ochenta y tres pesos 94/100 M.N.), quedando un sobrante de \$173,286.06 (Ciento setenta y tres mil doscientos ochenta y seis pesos 06/100 M.N.)

CONCEPTO	GASTO
Pintura (para señalamientos, postes, etc.)	\$2,128.00
Pago a 3 encargados de uso de piso (desde el 15 de dic. para apartar el espacio, acomodar, etc.)	18,500.00
Pago a 9 barrenderos	10,560.00
Pago a 2 encargados de cobrar el uso de piso	3,000.00
Pago a seguridad pública de otros municipios que estuvieron apoyado	7,650.00
Pago a seguridad pública municipal	44,838.94
Comida (vialidad, seguridad pública, médicos pasantes)	10,507.00
TOTAL	\$97,183.94

Posteriormente solicita aprobación del pleno para pagar los gastos generados durante la fiesta, con el ingreso obtenido en la misma, siendo este punto APROBADO POR UNANIMIDAD.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		

Julio Adán Ávila R.
Angelica Gutierrez
SALVADOR S. MEDINA

Francisco Javier Gutiérrez Raygoza
Ignacio Enríquez Rubio



TOTATICHE

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

ACTA No. 24
07/10



C. Yolanda Mendoza Gamboa

X

11. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE RENTA DE MAQUINARIA PARA LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS.- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que para realizar la rehabilitación de caminos es necesaria la renta de camiones ya que uno de ellos se encuentra en reparación, por lo que solicita aprobación para realizar el pago de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) como renta de maquinaria, una vez que el cuerpo edilicio analiza la solicitud se APRUEBA POR UNANIMIDAD destinar \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para renta de maquinaria y buscar cotizaciones para adquirir un camión aprobando para su compra un monto de entre \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristófora Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

12. LA DANZA SAN CRISTÓBAL MAGALLANES, SOLICITA APOYO ECONÓMICO O MATERIAL PARA LA FABRICACIÓN DE PENACHOS Y COMPRA DE HUARACHES.- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que en días anteriores se recibió solicitud de la danza San Cristóbal Magallanes, quienes solicitan apoyo económico o material para la fabricación de penachos y para la compra de huaraches, por lo que pone a consideración del pleno el comprar un horno de microondas con valor de \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.) para entregarlo a los integrantes de la Danza y que estos a su vez realicen una rifa con el y de esta manera puedan obtener un ingreso mayor, una vez analizado este punto SE APRUEBA POR UNANIMIDAD lo solicitado anteriormente o bien, darles la opción de entregar la cantidad en efectivo si así lo decide el ganador de la rifa.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristófora Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

Julio Adán Ávila R.
Angélica Gutiérrez
SALVADOR S. MEDINA

Francisco Javier Gutiérrez Raygoza



TOTATICHE

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

ACTA No. 24
08/10



13. ASUNTOS VARIOS.- En desahogo de este punto, se abordó lo siguiente:

- A. El Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, hace del conocimiento del pleno que se recibió una solicitud de la **C. MARÍA ELENA RÍOS GARCÍA**, quien solicita apoyo económico para internar en el centro de Rehabilitación de Huejucar a su hijo **LUIS ORLANDO REYES RÍOS**, menciona que su hijo presenta problemas de drogadicción y que no cuenta el recurso necesario para solventar los gastos para ingresarlo, posteriormente pone a consideración del pleno la autorización para apoyarla con la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), una vez que se analiza esta solicitud **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** otorgarle la cantidad mencionada con posibilidad de darle un poco más si esto fuera viable.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

- B. El Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, menciona que por medio de la Instancia de la Mujer se tomó el caso de la **C. MIRNA PÉREZ ÁVILA** de la Comunidad de Santa Rita y quien es de bajos recursos, y se le ha acompañado a la ciudad de Guadalajara a sus citas al Centro Dermatológico para eliminar un lunar prominente que tiene en el rostro y afecta severamente su autoestima y desarrollo ante la sociedad, lo cual ha implicado gastos y se requieren varias sesiones para su tratamiento, por lo que pone a consideración del pleno otorgar un apoyo económico para sufragar dichos gastos, una vez analizado este punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** continuar apoyándola con traslado, viáticos y medicamento y volver a retomar el punto en una próxima sesión ya que se conozca el costo total de su tratamiento.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

- C. La Regidora, **C. CRISTOFINA ROBLES BAÑUELOS**, solicita la construcción de una rampa en la entrada del panteón de la Delegación del Temastlán, a lo que el Presidente Municipal **LIC. GUILLERMO**

Julio Adán Ávila Ramírez
Angélica Gutiérrez
SALVADOR SIMPINS



TOTATICHE



ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que ya también se percató de la falta que hace la misma y esta contemplando su construcción, acto seguido pone a consideración del pleno la aprobación para construir dicha rampa, siendo esto **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

D. Posteriormente se vierten comentarios sin ser necesaria su aprobación.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, el Presidente Municipal **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, procede a la clausura de esta Décimo Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 17:08 (Diecisiete horas con ocho minutos) del día 30 (treinta) de enero de 2017 (Dos mil diecisiete), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo.

DOY FE.



LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. MARIA DE JESÚS VALDES ROJAS
SECRETARIO GENERAL



C. JAZMÍN ANABEL LEYVA PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. SALVADOR SERGIO MEDINA

C. ANGÉLICA CRISTINA GUTIÉRREZ UREÑA

Julio Adán Ávila R.

for 3



TOTATICHE

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

ACTA No. 24
10/10




C. JOSÉ LUIS BOBADILLA ALCALÁ


C. CRISTOFINA ROBLES
BAÑUELOS


C. JULIO ADÁN ÁVILA RAMÍREZ


C. IGNACIO ENRIQUEZ RUBIO


LIC. FRANCISCO JAVIER
GUTIÉRREZ RAYGOZA


C. JESÚS GUADALUPE CÁRDENAS
COVARRUBIAS


C. YOLANDA MENDOZA
GAMBOA

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 24 de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 30 (Treinta) de Enero de 2017 (Dos mil diecisiete), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.